

Presidencia

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA NO. 63

LAE. JAVIER ERNESTO MAGAÑA LIZÁRRAGA SINDICO PROCURADOR PRESENTE.-

El suscrito ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ, Presidente Municipal Constitucional y LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 63 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Miércoles 20 de Julio de 2016, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

	I	LISTA	DE	ASISTENCIA.	
--	---	-------	----	-------------	--

- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. CARLOS DÍAZ ROMERO, CON CATEGORÍA DE VELADOR, CON NÚMERO DE COBRO: 8157, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. FRANCISCO VAZQUEZ LEYVA, CON CATEGORÍA DE SOBRESTANTE "B", CON NÚMERO DE COBRO. 9081, ADSCRITO AL DEPARTEMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Construyendo Futuro

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN



Presidencia

- C. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. RAMONA JOSEFINA ECHEAGARAY GARDUÑO, CON CATEGORÍA DE CAPTURISTA CONTABLE "B", CON NÚMERO DE COBRO: 8291, EN EL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES ADSCRITA A LA OFICIALÍA MAYOR, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. HUMBERTO CASTILLO FLORES, CON NÚMERO DE EMPLEADO 1998, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. CONCEPCIÓN LEJARZA HIGUERA, CON CATEGORÍA DE SECRETARIA "D", CON NÚMERO DE COBRO: 8971, ADSCRITA EN EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y REGAZO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO DE LA C. ROSA MARÍA PEINADO SALAS, AGENTE DE TRÁNSITO, CON NÚMERO DE EMPLEADO 3688, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- G. PENSIÓN POR RETIRO DEL C. ENRIQUE BENITEZ RODRÍGUEZ, POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL CON NÚMERO DE EMPLEADO 7758, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- H. PENSIÓN POR RETIRO DE LA C. ALICIA DONES MADERO, POLICÍA TERCERO DE TRÁNSITO, CON NÚMERO DE EMPLEADO 3600, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- I. PAGO DEL PORCENTAJE DEL SALARIO QUE LE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO CELEBRADO ENTRE EL ESTADO DE SINALOA Y EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, RELACIONADO DE FORMA DIRECTA CON LA JUBILACIÓN QUE LE FUE OTORGADA AL C. ROBERTO GUERRA OSUNA, EN SU CARÁCTER DE AGENTE DE TRÁNSITO, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO "T", CON NÚMERO DE COBRO: 3617, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN CONDOMINAL DENOMINADO "RINCÓN DE LA MARINA", EL CUAL SE LOCALIZA ENTRE LAS CALLES GUADALUPE FLORES Y VIVA VILLA DE LA COLONIA EJIDAL FRANCISCO VILLA



2014 - 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 3,640.53 M2 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS) A PETICIÓN DE LA EMPRESA "VERFE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA PROHIBICIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN ZONAS HABITACIONALES DE NUESTRO MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2016, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XIV, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII ASUNTOS GENERALES	·
-------------------------------	---

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 18 de Julio de 2016.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA

